

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea
Legislativa

Serie: 2021-2022
Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #59

5 DE NOVIEMBRE DE 2021

Presentado por López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López y Morales Pérez.

RESOLUCIÓN #36

Para reconocer y honrar públicamente a Ángel Jasier Santa, joven doradeño con grandes talentos, capacidad y habilidades, sustentadas en una fe inquebrantable en Jesús como redentor del mundo; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con apenas quince (15) años Ángel Jasier Santa es ejemplo y modelo de virtudes, lo que lo distingue y capacita para llevar una vida recta, limpia por caminos de bien. Producto del residencial público, este joven polifacético encuentra armonía en el teclado del piano y en la pintura, da paso a la creación, llenando de colores espacios vacíos y moldeando pensamiento.

En el ámbito espiritual, Ángel Jasier es un fiel seguidor de las huellas de Jesús, profundizando en el estudio de su vida y obras.

Ángel Jasier Santa tiene sus objetivos y metas bien definidas y ha visto en la mecánica automotriz su formación profesional. En este baluarte doradeño se confirma la acepción poética de que la juventud es divino tesoro.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1- Reconocer y honrar públicamente a Ángel Jasier Santa por sus talentos, capacidades y habilidades fundamentadas en una fe sin barreras y un estudio y búsqueda de Jesús, su vida y obra.

Sección 2- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.



HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal



SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE -14- LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY DÍA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.



HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE